

ALCALDÍA DE NEIVA
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ENRIQUE CAQUIMBO RODRIGUEZ		N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. 1.003.810.856 de Neiva
PERIODO COMPRENDIDO	06 de noviembre 05 de diciembre de 2020		N° DE CONTRATO	117 de 2020
INFORME N° 10	OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LABORES DE CONTESTACIÓN DE OFICIOS REMITIDOS POR LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES Y CONTRIBUYENTES Y/O RESPONSABLES DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE NEIVA DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS".		ÁREA	SECRETARIA HACIENDA Dirección de Rentas

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACION # 1	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Apoyar la contestación de derechos de petición remitidos por los contribuyentes y/o responsables de los impuestos, tasas y contribuciones administrados por el municipio de Neiva.	Se dio respuesta mediante resolución a las peticiones de cambio de tarifas de los predios establecidos por los contribuyentes y exoneraciones del pago de impuesto predial, de acuerdo al ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL (acuerdo 028 de 2018). Los días 26 y 30 de junio, se atendió al contribuyente, en la expedición de recibos de impuesto predial.	RESOLUCIÓN CAMBIO DE TARIFA <ul style="list-style-type: none"> • EDGAR TORRES RAMOS C.C N°. 12.138.806 Solicitud con ID. 431337 • MARIA FIDELA UNSE CABRERA C.C N°. 36.162.880 Solicitud con ID. 427877 • LUZ MIRYAN PERDOMO LEIVA C.C N°55.162.202 Solicitud con ID. 435158 • LUZ EDITH BERMUDEZ C.C N° 36.151.736 Solicitud con ID. 434343

ALCALDÍA DE NEIVA
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<ul style="list-style-type: none"> • NOHORA BONILLA RIVERA C.C N° 36.164.718 Solicitud con ID. 434779 • JAIME ALVAREZ C.C N° 12.116.259 Solicitud con ID. 442078 • JOSE DE JESUS CAMARGO C.C N° 7.494.251 Solicitud con ID. 440534 • GLORIA PERDOMO SOLANO C.C N° 36.174.483 Solicitud con ID. 441380 • CARLOS JAVIER LOSADA C.C N° 7.690.843 Solicitud con ID. 440530 • FREDY MARTIN CERQUERA C.C N° 80.082.329 Solicitud con ID 425759
OBLIGACIÓN # 2	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Apoyar la contestación de derechos de petición remitidos por las autoridades administrativas y judiciales a la Dirección de rentas de la Secretaría de Hacienda.	El contratista no ha efectuado esta obligación, debido que hasta la fecha no se le ha designado derechos de petición, remitidos por las entidades administrativas y judiciales.	A la fecha de este informe, no se ha requerido adelantar esta obligación.
OBLIGACIÓN # 3	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Apoyar la contestación de las solicitudes de devolución, exoneración, compensación de los impuestos, tasas y contribuciones administrados por el municipio de Neiva.	Se realizó un análisis jurídico sobre las solicitudes de devolución, exoneración y compensación de saldos a favor de los impuestos de Industria comercio he Impuesto Predial, solicitados por los contribuyentes.	DEVOLUCIONES <ul style="list-style-type: none"> • JOSÉ JEYES ZUÑIGA PÉREZ C.C N° 12.167.399 Solicitud con ID 434254 • VICTOR DIAZ CARDOSO C.C N° 12.093.451 Solicitud con ID 437424

ALCALDÍA DE NEIVA
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<ul style="list-style-type: none"> • GLORIA ELENA TIQUE DE FLORES C.C N° 36.162.64 Solicitud con ID 436383 • SUSANA VARGAS RAMOS C.C N° 36.174.701 Solicitud con ID 441527 • OSCAR GILBERTO RAMIREZ A. C.C N° 7.217.389 Solicitud con ID 433153 • ALBA LUZ BOTERO SUAREZ C.C N° 36.158.247 Solicitud con ID 426076. <p style="text-align: center;">DEVOLUCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • OLPAR DISTRIBUCIONES LTDA Nit. 900.269.971 Solicitud con ID 400784 • ANMENDOZAA CRISTINA ATENCIA. C.C N° 55.156.896 Solicitud con ID 355682 • ALBA LUZ POLANCO RIVAS C.C N° 36174456
OBLIGACIÓN # 4	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Apoyar la contestación de las demás solicitudes, peticiones y reclamos realizados por los contribuyentes y/o responsables de los impuestos,	Se dio respuesta mediante oficio a las peticiones de cambio de tarifas de los predios establecidos por los contribuyentes, exoneraciones del pago de impuesto predial y pago de estampillas, de acuerdo al	<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO No. 1228 Respuesta a solicitud de reliquidación Solicitud con ID 438204.

ALCALDÍA DE NEIVA
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

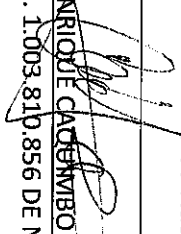
tasas y contribuciones administrados por el Municipio de Neiva.	ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL (acuerdo 028 de 2018).	<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO No. 01231 Solicitud con ID 433372 • OFICIO No. 01229 Solicitud con ID. 433503 • OFICIO No. 01249 Negación de cambio de tarifa • OFICIO No. 01242 Solicitud de acreditación. • OFICIO No. 01264 Solicitud con ID. 435383 • OFICIO No. 01267 Solicitud con ID. 414499 • OFICIO No. 01277 Solicitud de recepción • OFICIO No. 01277 Solicitud con ID. 439691
OBLIGACIÓN # 5 Resolver dentro del término legal de manera oportuna, adecuada y eficiente las peticiones, quejas y reclamos incoados por los contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda Municipal y la correspondencia que le sea asignada.	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES Esta obligación tiene una labor conexas al trabajo realizado en las obligaciones No. 1 y No.3, toda vez que se notifica la respuesta a las peticiones, solicitudes y recursos expuestos por los contribuyentes dentro del término legal y de manera oportuna, adecuada y eficiente.	EVIDENCIA NOTIFICACIONES: Toda RESOLUCIÓN, se notifica como lo consagra el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.
OBLIGACION # 6 Apoyar la búsqueda de información necesaria a fin de garantizar la correcta respuesta a las solicitudes, peticiones y demás requerimientos realizados por los contribuyentes de los impuestos administrados por el Municipio de Neiva.	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES Se solicitó al Departamento Administrativo de Planeación certificados de estratificación y Riesgo.	EVIDENCIA • OFICIO No. 1255 Solicitud de concepto al Departamento administrativo de planeación.

ALCALDÍA DE NEIVA
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO No. 01280 Solicitud de certificado de estratificación al Departamento A. de Planeación. • OFICIO No. 01290 Solicitud de certificado de estratificación y riesgo al Departamento A. de Planeación.
OBLIGACIÓN # 7	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Soportar cuando se requiera las respuestas dirigidas a los contribuyentes y/o responsables de los impuestos administrados por el Municipio de Neiva.	Una labor conexa a todas las anteriores obligaciones.	Toda petición, solicitud y recurso, presentado por los contribuyentes sobre los impuestos administrados por el Municipio de Neiva, se soportan con el ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL y demás normas conexas.
OBLIGACIÓN # 8	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas y/o sistémicas con que cuenta la secretaría de Hacienda municipal a fin de mejorar los procesos de fiscalización, control y gestión documental principalmente.	he utilizado de forma adecuada, responsable y oportuna las herramientas otorgadas por la Secretaría de Hacienda Municipal, para el buen desarrollo de mis actividades contractuales.	No Aplica
OBLIGACIÓN # 9	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Asistir a las capacitaciones organizadas por la Secretaría de Hacienda dirigidas al uso de las plataformas de software utilizadas por la entidad, para llevar a cabo de los procesos del área financiera, Administrativa y Tributaria	En el mes de septiembre no hubo reuniones o capacitaciones organizadas por la Secretaría de Hacienda Municipal, teniendo en cuenta que a partir del mes de marzo, se prohibieron las reuniones con el fin de evitar el contagio del COVID 19.	No Aplica
OBLIGACIÓN # 10	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Hacer buen uso de las claves de acceso a las plataformas de software asignadas por la Secretaría de Hacienda.	Se me asigno un usuario y contraseña para trabajar en la plataforma de controlDOC de la Secretaría de Hacienda Municipal.	No Aplica

ALCALDÍA DE NEIVA
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIÓN # 11	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Utilizar las plataformas de software de la entidad y de la Secretaría de Hacienda para llevar a cabo las acciones y procesos inherentes al contrato de prestación de servicio de acuerdo a las instrucciones impartidas en las capacitaciones	Se trabajó en la plataforma de control DOC, asignado por la Secretaría de Hacienda Municipal, para realizar la trazabilidad de los PQR y de más oficios asignados.	Se anexa pantallazo de control DOC, de las peticiones asignadas.
OBLIGACIÓN # 12	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Guardar la debida confidencialidad de toda la información a la cual se tiene acceso en las plataformas de software de la entidad, como es el caso del estado de cuenta de los contribuyentes, estado de proceso de cobro, estadísticas de recaudo y estadísticas de cartera, etc	Hasta la fecha no tengo acceso a las plataformas de software de la Secretaría de Hacienda Municipal.	No Aplica
OBLIGACIÓN # 13	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Reportar oportunamente a su supervisor cualquier inconsistencia o falla técnica en las plataformas de software utilizadas para llevar a cabo las tareas inherentes al presente contrato.	Hasta la fecha no tengo acceso a las plataformas de software de la Secretaría de Hacienda Municipal.	No Aplica
OBLIGACIÓN # 14	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
las demás solicitudes de apoyo directo requeridas por la Secretaría de Hacienda Municipal.	Siempre disponible a cualquier apoyo directo requerida por la Secretaría de Hacienda Municipal	No Aplica


CARLOS ENRIQUE CADENABITO RODRIGUEZ
C.C. 1.003.810.856 DE NEIVA